



Die Martes

SELLO CUARTO, DIEZ MARAVES  
DE ANOS MIL Y SEISCIENTOS E  
NOVENTA Y DOS

quemas Combença al Servicio de su Mag. y Veridad  
publica de esta Ciudad =

Entre el Sr. Don Mig. Mariano Rey =  
Hicose Relacion del Memorial que presenta El Capitan Don  
Joseph Lizarraga diciendo que la V. orden que es como se le  
notifico por el proovedor y Ucedor de la plaza de Cartagena  
ante cinco años y porque desea dar cumplimiento de ella  
Concluisa de recluta de Catorce hombres que se falcan de ella  
se le concede licencia para ello = La Ciudad, havindolo  
ordenado y oha Real orden por la qual su Mag. manda al  
Capitane General de Cataluña Don Juan de Mexcia a cuyo  
Cargo esta Comandante de la plaza de Cartagena por la  
falta de que se experimenta en el cumplimiento de las  
letras expedidas para oran y por la importancia de formar  
las de Infanteria q. ensayan en esta plaza de Cartagena  
Don fernando de Torres Anaya y Don Joseph de Lizarraga  
vinguenta hombres cada uno de los referidos de se forme un  
Compania y se encominen a oran en la ocasion mas oportuna  
y ma. Respecto de que la oferta de los dhos. Don fernando y D.  
Joseph avia sido con la obligacion de la entrega de seenta  
hombres cada uno. Dijo que respecto de que en el dho. dia  
treinta y uno de Mayo sea eni visto Real Carta de su  
Mag. mandando a la Ciudad de este orden para que  
se señale para que en ella donde Don Juan de  
Melamota su de se recobrar bandera para la leva  
de seenta hombres con que avia ofrecido servir para

Recluta de veinte  
no a lugar =

